

## 1º Bach., curso 2016-2017

### Criterios de calificación

Cada trimestre de la siguiente forma:

– Trabajo diario (tareas hechas en clase, participación, actitud hacia la materia, los compañeros y el profesor, así como tareas hechas en casa, teniendo en cuenta sobre todo el hábito de trabajo: 20%.

– Trabajo o examen sobre una obra literaria: 10%.

– Pruebas escritas: 70%. Se realizará la media de las realizadas en cada trimestre. Constarán de diversos ejercicios del mismo tipo de los que se hayan realizado en clase:

– Morfología: análisis de varios términos, declinar, conjugar, relacionar o completar con la forma adecuada, etc.

– Análisis morfo-sintáctico y traducción: análisis y traducción de varias oraciones. A veces, retroversión al castellano, alteración de oraciones (pasar a pasiva o a activa, cambio de número, etc.).

– Léxico: indicar el significado de un término latino y el resultado de su evolución al castellano, así como las reglas de evolución fonética que se aprecian; completar oraciones en castellano con aforismos o expresiones latinas correctas, relacionar aforismos o expresiones en latín con la situación correspondiente, etc.

Se realizarán otras pruebas sobre contenidos de la historia, cultura, arte y civilización romana (Bloque 5 de contenidos).

En el caso de que se detecte que algún alumno copie o comunique información a sus compañeros en la realización de la prueba escrita, ésta se calificará con 0 puntos y en ningún caso se realizará la recuperación de la misma.

Si algún alumno no asistiera a la realización de alguna de estas pruebas, deberá justificar debidamente la falta (justificante médico o similar) para poder hacerla otro día, en caso contrario, la calificación de dicha prueba será de 0 puntos.

Tanto en el caso de las pruebas escritas como en el de los trabajos se valorará la correcta ortografía y puntuación. Así pues, por cada falta de ortografía o de puntuación se

restará 0'1 punto hasta un máximo de 2 puntos.

En la evaluación final, la calificación obtenida en la primera y la segunda evaluación contarán el 30% cada una y la obtenida en la tercera, el 40%.

De acuerdo con la ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA Núm. 106 de 3 de junio de 2016), “en Bachillerato, los resultados de la evaluación de las materias se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco”. Por lo tanto, para redondear, en cada evaluación y en la final se seguirán los siguientes criterios:

- Por encima de 75 centésimas: se subirá siempre.
- Entre 50 y 75 centésimas: se subirá si el alumno ha mejorado respecto a la evaluación anterior o si tiene más de un 7 sobre 10 en el trabajo diario.

En el caso de que algún alumno tenga un 5% de faltas sin justificar en una evaluación, este hecho implicará la pérdida de la evaluación continua. No obstante, si el alumno rectifica su conducta con prontitud en ese trimestre, se reincorpora a clase sin tener más ausencias, realiza las pruebas, trabajos y ejercicios establecidos por el Departamento que en la ausencia no ha entregado, podría ser evaluado negativamente en esa evaluación pero podría recuperar ese derecho con normalidad en la evaluación siguiente, siempre ajustándose a las normas u orientaciones establecidas en ese momento en el Centro. En caso contrario, la calificación dependerá de la obtenida en una prueba extraordinaria que tendrá lugar en junio.

## Contenidos mínimos exigibles para superar la materia

### BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances

- El marco geográfico del latín
- Origen indoeuropeo de la lengua latina
- El latín como origen de las lenguas románicas
- Términos patrimoniales y cultismos.
- Lexemas, sufijos y afijos latinos usados en la lengua propia.

### BLOQUE 2: Sistema de la lengua latina: elementos básicos

- El alfabeto latino.
- La pronunciación del latín.

### BLOQUE 3: Morfología

- Tipos de palabras: variables e invariables. Preposiciones y conjunciones más usuales.
- Las cinco declinaciones. Sustantivos y adjetivos. Los grados del adjetivo.
- La declinación de los pronombres personales, demostrativos y anafóricos, numerales, posesivos, relativos, interrogativos e indefinidos.
- Conjugación regular de las formas personales y no personales del verbo en voz activa y pasiva.
- Conjugación del verbo *sum*.

### BLOQUE 4: Sintaxis

- Las funciones de los casos
- La concordancia: sujeto-verbo, adjetivo-sustantivo y sustantivo-sustantivo.
- Sintaxis del comparativo y superlativo.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones compuestas: coordinación y subordinación. Oraciones adjetivas de relativo. Oraciones subordinadas sustantivas y adverbiales introducidas por las conjunciones *ut*, *cum* y *quod*.
- Sintaxis del infinitivo y el participio.

### BLOQUE 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización

- Características principales de los períodos de la historia de Roma: orígenes de Roma, Monarquía, República e Imperio.

- Principales instituciones políticas en los distintos sistemas de gobierno romanos.
- Mitología: principales dioses del panteón romano: genealogía, áreas de influencia y atributos principales. Mitos sobre la fundación de Roma.
- Características principales de la religión en Roma: culto oficial y cultos privados.
- Obras públicas y urbanismo: el trazado de las ciudades. Edificios religiosos y civiles, especialmente los dedicados al entretenimiento, más importantes.
- Características y elementos principales de la arquitectura, pintura y escultura romanas.

#### BLOQUE 6: Textos

- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico de oraciones y textos breves de escasa dificultad.
- Lectura comprensiva y comentario (histórico, socio-cultural, lingüístico) de textos clásicos originales en latín o traducidos.

#### BLOQUE 7: Léxico

- Vocabulario latino: términos más frecuentes.
- Nociones básicas de evolución fonética del latín al español.
- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.